

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

01 de octubre de 2024 a las 13:50:00

Lugar de celebración

C/ Rectora María Luisa Tejedor Salguero Parque urbano Las Mantecas Edificio Nanotec 38320

Asistentes

PRESIDENTE

D. Manuel Avelino Pestano Pérez.

SECRETARIA

Dña. Eva Paula Santana Báez.

VOCALES

Dña. Sara Verde Daza.

D. Jacobo Martín Rodríguez.

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): V.24.24.1546 - Conservación y mantenimiento de las zonas ajardinadas de la urbanización del enclave Cuevas Blancas del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): V.24.24.1546 - Conservación y mantenimiento de las zonas ajardinadas de la urbanización del enclave Cuevas Blancas del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife.

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B-13770607 BALAN DOS TRES, S.L.
Fecha de presentación: 30 de septiembre de 2024 a las 11:52:30
- NIF: B-35543974 CAPROSS 2004, S.L.
Fecha de presentación: 27 de septiembre de 2024 a las 10:19:07
- NIF: B-02677516 CONSTRUCCIONES CAMELIA 16, S.L.
Fecha de presentación: 30 de septiembre de 2024 a las 21:59:30
- NIF: A-84123421 EULEN CEE, S.A.
Fecha de presentación: 30 de septiembre de 2024 a las 13:06:22
- NIF: B-76631233 ISLEÑA 77 OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
Fecha de presentación: 30 de septiembre de 2024 a las 22:11:24
- NIF: F-84415231 LOS OCHO GIRASOLES SOCIEDAD COOP MADRID
Fecha de presentación: 30 de septiembre de 2024 a las 16:55:36
- NIF: B-76604404 PICCONIA GEST, S.L.
Fecha de presentación: 25 de septiembre de 2024 a las 14:20:31
- NIF: B-76724913 SIE TENERIFE SUR, S.L.
Fecha de presentación: 27 de septiembre de 2024 a las 09:54:44

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

B-76604404 PICCONIA GEST, S.L. solicitar justificación de la viabilidad de la oferta económica presentada por detectarse que se encuentra incurso en presunción de anormalidad, de acuerdo con las determinaciones del artículo 149 LCSP.

F-84415231 LOS OCHO GIRASOLES SOCIEDAD COOP MADRID solicitar justificación de la viabilidad de la oferta económica presentada por detectarse que se encuentra incurso en presunción de anormalidad, de acuerdo con las determinaciones del artículo 149 LCSP.



Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Dña. Eva Paula Santana Báez.

SECRETARIA

D. Manuel Avelino Pestano Pérez.

PRESIDENTE

